

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	6/26/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GDDMQ-AZQ-RD-1890-E



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Quitumbe	1.2 Parroquia	TURUBAMBA
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	QUITUMBE	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	JAZMINES
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	1216905	1.6 Ubicación:	JAZMINES
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI NO X	1.8 Uso de Suelo:	RU3 - Residencial

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X : 9963699.13	Y : 495099.13	(Inicio del Proyecto)	X :	Y :	(Fin del Proyecto)
X : 9963699.13	Y : 495099.13	(Inicio del Proyecto)	X :	Y :	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	<input checked="" type="checkbox"/> Espacio Público	<input type="checkbox"/> Vialidad	<input type="checkbox"/> Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	INTERVENCIÓN DEL ÁREA COMUNAL DEL BARRIO JAZMINES DE LA PARROQUIA TURUBAMBA		2.3 ID Vía: ESPACIO PÚBLICO
Desde:	N/A		
Hasta:	N/A		

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	No	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	No	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	No	3.6 Porcentaje de consolidación:	1 00%			

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado: SI NO

Observaciones:

3.8 Agua Potable: SI NO

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ: SI NO X

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

3.10 Uso de Suelo: Comercial, Residencial, SI

Residencial/Comercial

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	ESPACIO PÚBLICO	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	Regular	-	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :		5.1.5 Capa de Rodadura :				
5.1.4 Área (m2) :	1777,48 m2	5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	FACTIBLE TÉCNICAMENTE, ACORDE A LA SOLICITUD SE CONSIDERA EL MANTENIMIENTO DE LAS BATERIAS SANITARIAS, AUMENTO DE ALTURA DE CERRAMIENTO, EXISTENTE, PINTURA DE CANCHA EXISTENTE, ENTRE OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS			

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

La perspectiva económica para financiar la obra de presupuestos participativos será factible siempre y cuando se ajuste al techo presupuestario asignado a las distintas parroquias de la jurisdicción de la AZQ, para el periodo fiscal 2025.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$13.000,00	SIN INCLUI R IVA
--	------	-------------	------------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

Es prefactible acorde al artículo 417 del COOTAD y el Memorando Nro. GADDMQ-SGCTGYP-AL-2024-0057-M de la Abg. María Isabel Ledesma Hidalgo, COORDINADORA DE ASESORÍA LEGAL, SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN. Además, cuentan con ordenanza Municipal de "Urbanización de Interés de Desarrollo Progresivo" Nro. 3853 a favor de la Cooperativa de Vivienda "Estrella Maris, PLAN JAZMINES". Inscrita.

7. ANÁLISIS SOCIAL

Beneficiar a la comunidad con obras públicas para mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio y sector

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1

Fotografía 2

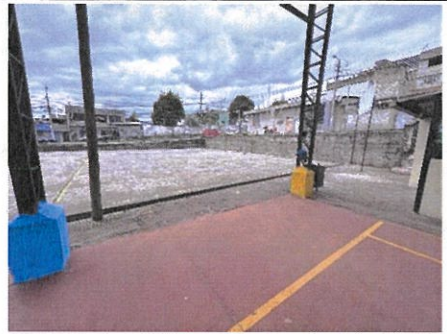
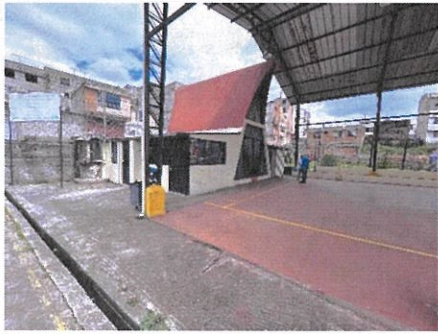
43



Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

ES FACTIBLE.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: José Guillermo Cueva Chiquirima
 12.2 Teléfono de contacto: 978916613
 12.3 Dirección: JAZMINES
 12.4 Barrio en el que vive: JAZMINES

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	Ing. Santiago Rodríguez TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		Arq. Dean Augusto Criollo DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		Mgs. Antonia Arrobo DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	Dra. Jenny Romo DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		Lcda. Sara Tashiguano DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Lcdo. Fabian Ramirez DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
		Aprobado por:			
		F:			
			Lcda. María Hernández ADMINISTRADOR/A ZONAL		